



O F I C I O

S/REF.

N/REF.

ASUNTO

Clausura y exclusión de la RFIG del tramo  
Tarancón – Utiel de la línea ferroviaria 03-  
310 Aranjuez –Valencia Fuente San Luis

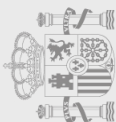
Ayuntamiento de Camporrobles

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) ha solicitado a este Ministerio, con fecha 6 de abril de 2022 que, considerando que el tramo Tarancón-Utiel de la línea ferroviaria 03-310 Aranjuez-Valencia Fuente de San Luis carece de rentabilidad económica y social, se proceda a acordar su clausura y consiguiente exclusión de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario (LSF).

Por otra parte, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, la Diputación Provincial de Cuenca, el Ayuntamiento de Cuenca y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) suscribieron el pasado día 9 de marzo de 2022, un Protocolo General de Actuación para el desarrollo de un proyecto integral de movilidad, desarrollo territorial y transformación urbana en la provincia de Cuenca, asociado al cambio de uso del tramo ferroviario indicado.

Por tanto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11.2 de la LSF, y de acuerdo con lo previsto en el Protocolo suscrito, se pone en su conocimiento la intención de acordar la clausura del tramo entre Tarancón y Utiel, con carácter previo a su adopción, para que informe en un plazo de treinta días.

LA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA  
P.D. Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre (BOE 25-09-2021)  
EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA  
Casimiro Iglesias Pérez  
(firmado electrónicamente)





## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/53309, 684/53310, 684/53311, 684/53312, 684/53313, 684/53314, 684/53315, 684/53316, 684/53317, 684/53318, 684/53319, 684/53322, 684/53323, 684/53324, 684/53325, 684/53327, 684/53328, 684/53329, 684/53330, 684/53331	15/03/2022	136388, 136390, 136391, 136392, 136395, 136397, 136400, 136402, 136404, 136414, 136416, 136422, 136424, 136427, 136428, 136431, 136441, 136443, 136445, 136447
---	------------	---

**AUTOR/A:** MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

### RESPUESTA:

El Consejo de Ministros ha aprobado, el pasado 22 de marzo de 2022, el acuerdo que modifica las relaciones ferroviarias sometidas a obligación de servicio público, como primer paso para la implementación efectiva de la iniciativa xCuenca, fijando las bases para el próximo AVANT "madrugador" y los nuevos bonos recurrentes.

Supone un importante avance tras la firma, el pasado 9 de marzo, del Protocolo General de Actuación entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), ADIF, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Cuenca y el Ayuntamiento de Cuenca para el desarrollo de la iniciativa xCuenca.

Esta modificación tiene como objeto establecer la base jurídica necesaria para el próximo establecimiento del nuevo AVANT "madrugador" Albacete-Cuenca-Madrid y la iniciativa pionera que extenderá el uso de los bonos recurrentes a toda la oferta AVE que conecta Cuenca con Madrid y Albacete, lo que se materializará una vez se modifique el contrato entre la Administración General del Estado y RENFE.

Así, la mejora de los servicios ferroviarios por la línea de Alta Velocidad entre Madrid, Cuenca y Albacete se establecerá mediante diversos instrumentos:



- En primer lugar, un nuevo servicio a primera hora, el llamado "tren madrugador", que llegaría a Madrid en torno a las ocho de la mañana, y otro nuevo servicio de vuelta a media tarde. Este nuevo servicio conectaría Cuenca con Albacete y Madrid.
- Además, una nueva iniciativa pionera de mejora de las condiciones para usuarios recurrentes según la cual en todos los servicios AVE que conectan Cuenca capital con Madrid y Albacete se podrán usar todos los títulos de movilidad recurrente existentes actualmente, Tarjeta Plus, Tarjeta Plus 10, Tarjeta Plus 10-45 y Tarjeta Plus Estudiantes.

Este nuevo proyecto permitirá aumentar la oferta de conexión de Cuenca y de toda la provincia gracias al nuevo enfoque centrado en el ciudadano que recoge el proyecto xCuenca, de forma exponencial, con un abanico de precios asequibles y dando especial respaldo a los usuarios recurrentes.

El nuevo servicio "madrugador" dispondrá de tarifas sobre los 26 euros por trayecto Cuenca-Madrid, en un ida y vuelta, o de 13 euros en un Cuenca-Albacete, y estará abierto a todo tipo de usuarios, tanto recurrentes como no recurrentes. En el caso de los viajeros recurrentes, estas tarifas se verán mejoradas de forma sensible, llegando a descuentos del 50% para el AbonoPlus, con la circunstancia de que podrían utilizarse en toda la oferta AVE de la Ciudad de Cuenca actual, que dispone en la conexión Madrid-Cuenca-Valencia de 15 servicios diarios, o en los 11 en la conexión Cuenca-Albacete.

Añadido a lo anterior, el acuerdo también permitirá incorporar a este esquema de viajeros recurrentes los itinerarios Cuenca-Toledo y Albacete-Toledo y, en una segunda fase, una vez que la antigua línea ferroviaria entre Tarancón y Utiel quede fuera definitivamente de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG), Cuenca-Valencia.

### **Iniciativa xCuenca**

La iniciativa xCuenca permitirá establecer una nueva oferta de transporte para los ciudadanos de Cuenca, que se extenderá al resto de ciudadanos de la provincia gracias al proyecto integral de movilidad territorial, resultado de la cooperación con el resto de administraciones territoriales implicadas.

El proyecto persigue mejorar la eficiencia del sistema de transportes mediante una reorganización de los servicios del eje Madrid-Cuenca-Valencia. Basándose en la elevada capacidad y en los competitivos tiempos de viaje de la línea de Alta Velocidad Madrid-Cuenca-Albacete, se proyecta emplear esta línea como eje troncal de transportes para la conexión de las tres capitales.



Además, se apoya este servicio ferroviario en un sistema de transporte por carretera que daría servicio a las diferentes poblaciones de la línea ferroviaria convencional, utilizando la estación de alta velocidad Cuenca-Fernando Zóbel como hub de enlace con los trenes de Alta Velocidad.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y ADIF han celebrado con las administraciones territoriales implicadas en este proyecto, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Cuenca y el Ayuntamiento de Cuenca, un Protocolo General de Actuación para diseñar una estrategia de movilidad coordinada y cooperativa para la integración del territorio afectado a lo largo del tramo ferroviario de ancho ibérico Aranjuez-Cuenca-Utiel. Asimismo, recoge la voluntad de los firmantes de adecuar la antigua línea ferroviaria entre Tarancón y Utiel a un uso social distinto.

### **Mejora en la conectividad de los ciudadanos**

Se trata de un proyecto integral que trata de dar la mejor solución de conectividad a los ciudadanos desde un punto de vista intermodal, mejorando sus oportunidades y tiempos de viaje actuales y optimizando tanto el uso de los fondos públicos como de los bienes físicos de la propia línea ferroviaria.

En cuanto a las actuaciones que implican directamente a los ciudadanos de Cuenca, la iniciativa dispone de diversos instrumentos:

- La mejora de los servicios ferroviarios por la línea de Alta Velocidad entre Madrid, Cuenca y Albacete.
- La mejora de los servicios urbanos de transporte entre la ciudad de Cuenca y la estación de alta velocidad Cuenca-Fernando Zóbel, incluyendo su utilización gratuita para los usuarios recurrentes de los servicios AVANT que dispongan del bono correspondiente.
- La integración urbana de los suelos ferroviarios desafectados, situados a los lados o márgenes de la traza ferroviaria.
- La ejecución de un vial con calzada de doble vial por sentido entre la ciudad de Cuenca y la estación de Alta Velocidad Cuenca-Fernando Zóbel, que cuente con un paseo peatonal y un carril para bicicletas.

Todo ello unido a las demás actuaciones previstas que afectan al resto de la provincia, como:



- El refuerzo de los servicios regulares y a demanda por carretera en el eje mencionado a través de las medidas de colaboración entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ministerio.
- La implantación de un servicio supramunicipal de transporte por carretera, para la mejora de la conexión entre los pueblos del entorno de Cuenca con la estación de la línea de Alta Velocidad Cuenca-Fernando Zóbel y el centro de la ciudad, actualmente en desarrollo entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y MITMA.
- La adaptación del tramo ferroviario como "vía verde" para su posterior uso por peatones y ciclistas, o cualquier otro uso alternativo que sea decidido en el ámbito territorial, promoviendo la generación de riqueza y la posibilidad de establecer nuevas actividades en torno a la misma.
- La puesta en valor, entre otros, de los apeaderos con valores arquitectónicos, culturales y de patrimonio industrial a preservar para favorecer e impulsar la revitalización económica y turística de la zona.
- La incorporación de la traza ferroviaria al entramado urbano en los municipios interesados.
- La integración urbana de los suelos ferroviarios desafectados, situados a los lados o márgenes de la traza ferroviaria, en los municipios de Cuenca, Tarancón y Carboneras de Guadazaón.

Madrid, 25 de abril de 2022



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136447**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053331**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

- Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

AUTOR:

PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050352

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Es lamentable que el Gobierno se haya dedicado durante meses a mentir a la población sobre el cierre de la línea del tren convencional Utiel- Cuenca- Madrid desde el 5 de enero de 2021 con el temporal Filomena .  
la nevada fue una excusa, durante meses han estado engañando a la población con la excusa de estar haciendo supuestos trabajos de reparación, pero la verdad es que no han hecho absolutamente nada, y desde el principio tenían claro que era un cierre definitivo para siempre, con la excusa perfecta del temporal, y han estado durante meses engañando a la población para no decir la verdad de sus intenciones; cerrar un tren más que vertebraba las zonas menos pobladas de nuestro territorio. Mientras no tienen reparos en malgastar millonadas en AVE para unir Madrid con cualquier punto de la periferia ultrasubvencionado trenes vacíos que a pesar de ello son carísimos para los pocos usuarios beneficiados, los trenes regionales y de media distancia que permitían anclar población en zonas con baja densidad, se van cerrando mintiendo a la gente. Es una estafa de Gobierno

A las preguntas

Nueves meses después del cierre de la línea media distancia Utiel- Cuenca, ¿van a decir ya sin excusas que han cerrado para siempre el servicio?

El Gobierno contesta

En relación con el asunto interesado, se señala que los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones tras los episodios excepcionales de primeros de año para analizar la evolución de los deslizamientos detectados en taludes, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes,

trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Las condiciones en las que ha quedado tras los daños ocasionados en la infraestructura a raíz del temporal Filomena y los posteriores ciclos de deshielo son tan graves que imposibilitan la posibilidad de reponer servicios ferroviarios sin una intensa labor

tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. Como consecuencia del cierre del tramo Cuenca- Utiel por los daños causados en la infraestructura por el temporal Filomena, desde el pasado 5 de abril RENFE está prestando el servicio en el trayecto Cuenca- Utiel mediante autobús, con parada en todas las estaciones intermedias. Se trata de 3 servicios por sentido: 2 de ellos tienen enlace con los actuales servicios de Media Distancia Cuenca- Aranjuez y el tercero enlaza con trenes de Alta Velocidad con origen/destino Cuenca. Todos los autobuses tienen parada en Cuenca Fernando Zóbel y Cuenca Convencional. Estos tres servicios mediante autobús entre Cuenca y Utiel suponen el mismo número de servicios que existía, en este tramo, con anterioridad a la pandemia.

Por ello se pregunta:

1. ¿Qué inspecciones se han hecho, y en qué fecha, y con qué resultado?
2. ¿Se han arreglado los deslizamientos de taludes mencionados?
3. ¿Qué estudios específicos para poder solventar estos daños se han realizado para poder garantizar así la circulación, en qué fecha y con qué resultado?
4. Desde enero contestan que se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. ¿No han reparado ninguno de estos 65 puntos en estos 10 meses?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno reabrir la vía o la dan definitivamente por clausurada?

Esto contesta:

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha presentado, recientemente, una nueva solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Aranjuez- Cuenca- Utiel.

Como puede verse, nada se ha contestado, y se remite a "una solución" que tampoco se ha aportado a la respuesta.

¿ ¿Qué inspecciones se han hecho, y en qué fecha, y con qué resultado?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 31/12/2021 10:44 Ref.Electrónica: 136554 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -





SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136445**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053330**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050544

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta AUTOR:  
09/11/2021 20:38  
XIV 119211

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta:

¿Por qué continúa cerrada la línea ferroviaria entre Utiel y Cuenca? El Gobierno continúa contestando lo que contestaba en febrero: RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar

a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio.

¿ ¿Por qué no reconoce el Gobierno que es todo una burda excusa para cerrar el servicio ferroviario?

El Gobierno vuelve a no contestar a lo preguntado, por ello reitero:

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 04/01/2022 19:34 Ref.Electrónica: 136601 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136443**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053329**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050549

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta

El Gobierno continúa contestando lo que contestaba en febrero: RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio.

¿ Si los 65 puntos con daños era la cifra que se daba en febrero, ahora en agosto se reiteran los mismo ¿no han hecho NADA de NADA?

El Gobierno contesta:

RESPUESTA: En relación con el asunto interesado, se señala que los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones tras los episodios excepcionales de primeros de año para analizar la evolución de los deslizamientos detectados en taludes, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar

a afectar a los viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación. Las condiciones en las que ha quedado tras los daños ocasionados en la infraestructura a raíz del temporal Filomena y los posteriores ciclos de deshielo son tan graves que imposibilitan la posibilidad de reponer servicios ferroviarios sin una intensa labor tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. Paralelamente se estudiará la mejor solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Cuenca- Utiel, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

1. ¿ Si los 65 puntos con daños era la cifra que se daba en febrero, ahora en agosto se reiteran los mismo ¿no han hecho NADA de NADA?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 04/01/2022 19:34 Ref.Electrónica: 136601 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136441**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053328**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050545

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta

El Gobierno continúa contestando lo que contestaba en febrero: RESPUESTA: En relación con el asunto interesado, se señala que el episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio.

¿ Si los 65 puntos con daños era la cifra que se daba en febrero, ahora en agosto se reiteran los mismo ¿no han hecho NADA de NADA?

El Gobierno contesta:

RESPUESTA: En relación con el asunto interesado, se señala que los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones tras los episodios excepcionales de primeros de año para analizar la evolución de los deslizamientos detectados en taludes, así como de la posible aparición de otros nuevos. Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar



a afectar a los viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación. Las condiciones en las que ha quedado tras los daños ocasionados en la infraestructura a raíz del temporal Filomena y los posteriores ciclos de deshielo son tan graves que imposibilitan la posibilidad de reponer servicios ferroviarios sin una intensa labor tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. Paralelamente se estudiará la mejor solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Cuenca- Utiel, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

1. Si es necesaria una intensa labor tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones ¿Qué han hecho en esta materia durante este año de cierre?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 04/01/2022 19:34 Ref.Electrónica: 136601 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136431**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053327**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050546

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta

El Gobierno continúa contestando lo que contestaba en febrero: RESPUESTA: En relación con el asunto interesado, se señala que el episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio.

¿ Si los 65 puntos con daños era la cifra que se daba en febrero, ahora en agosto se reiteran los mismo ¿no han hecho NADA de NADA?

El Gobierno contesta:

RESPUESTA: En relación con el asunto interesado, se señala que los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones tras los episodios excepcionales de primeros de año para analizar la evolución de los deslizamientos detectados en taludes, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a los viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación. Las condiciones en las que ha quedado tras los daños ocasionados en la infraestructura

a raíz del temporal Filomena y los posteriores ciclos de deshielo son tan graves que imposibilitan la posibilidad de reponer servicios ferroviarios sin una intensa labor tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. Paralelamente se estudiará la mejor solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Cuenca- Utiel, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

1. Qué estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación se están realizando, con qué fecha.

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 04/01/2022 19:34 Ref.Electrónica: 136601 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136428**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053325**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050348

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Es lamentable que el Gobierno se haya dedicado durante meses a mentir a la población sobre el cierre de la línea del tren convencional Utiel- Cuenca- Madrid desde el 5 de enero de 2021 con el temporal Filomena .

la nevada fue una excusa, durante meses han estado engañando a la población con la excusa de estar haciendo supuestos trabajos de reparación, pero la verdad es que no han hecho absolutamente nada, y desde el principio tenían claro que era un cierre definitivo para siempre, con la excusa perfecta del temporal, y han estado durante meses engañando a la población para no decir la verdad de sus intenciones; cerrar un tren más que vertebraba las zonas menos pobladas de nuestro territorio. Mientras no tienen reparos en malgastar millonadas en AVE para unir Madrid con cualquier punto de la periferia ultrasubvencionado trenes vacíos que a pesar de ello son carísimos para los pocos usuarios beneficiados, los trenes regionales y de media distancia que permitían anclar población en zonas con baja densidad, se van cerrando mintiendo a la gente. Es una estafa de Gobierno

A las preguntas

Nueves meses después del cierre de la línea media distancia Utiel- Cuenca, ¿van a decir ya sin excusas que han cerrado para siempre el servicio?

El Gobierno contesta

En relación con el asunto interesado, se señala que los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones tras los episodios excepcionales de primeros de año para analizar la evolución de los deslizamientos detectados en taludes, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes,

trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Las condiciones en las que ha quedado tras los daños ocasionados en la infraestructura a raíz del temporal Filomena y los posteriores ciclos de deshielo son tan graves que imposibilitan la posibilidad de reponer servicios ferroviarios sin una intensa labor tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación

necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. Como consecuencia del cierre del tramo Cuenca- Utiel por los daños causados en la infraestructura por el temporal Filomena, desde el pasado 5 de abril RENFE está prestando el servicio en el trayecto Cuenca- Utiel mediante autobús, con parada en todas las estaciones intermedias. Se trata de 3 servicios por sentido: 2 de ellos tienen enlace con los actuales servicios de Media Distancia Cuenca-Aranjuez y el tercero enlaza con trenes de Alta Velocidad con origen/destino Cuenca. Todos los autobuses tienen parada en Cuenca Fernando Zóbel y Cuenca Convencional. Estos tres servicios mediante autobús entre Cuenca y Utiel suponen el mismo número de servicios que existía, en este tramo, con anterioridad a la pandemia.

Por ello se pregunta:

1. ¿Qué inspecciones se han hecho, y en qué fecha, y con qué resultado?
2. ¿Se han arreglado los deslizamientos de taludes mencionados?
3. ¿Qué estudios específicos para poder solventar estos daños se han realizado para poder garantizar así la circulación, en qué fecha y con qué resultado?
4. Desde enero contestan que se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. ¿No han reparado ninguno de estos 65 puntos en estos 10 meses?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno reabrir la vía o la dan definitivamente por clausurada?

Esto contesta:

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha presentado, recientemente, una nueva solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Aranjuez- Cuenca- Utiel.

Como puede verse, nada se ha contestado, y se remite a "una solución" que tampoco se ha aportado a la respuesta.

¿ ¿Tiene previsto el Gobierno reabrir la vía o la dan definitivamente por clausurada?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 31/12/2021 10:44 Ref.Electrónica: 136554 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136427**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053324**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)



MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050548

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta

El Gobierno continúa contestando lo que contestaba en febrero: RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio.

¿ Si los 65 puntos con daños era la cifra que se daba en febrero, ahora en agosto se reiteran los mismo ¿no han hecho NADA de NADA?

El Gobierno contesta:

RESPUESTA: En relación con el asunto interesado, se señala que los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones tras los episodios excepcionales de primeros de año para analizar la evolución de los deslizamientos detectados en taludes, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a los viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación. Las condiciones en las que ha quedado tras los daños ocasionados en la infraestructura

a raíz del temporal Filomena y los posteriores ciclos de deshielo son tan graves que imposibilitan la posibilidad de reponer servicios ferroviarios sin una intensa labor tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. Paralelamente se estudiará la mejor solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Cuenca- Utiel, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

1. ¿continúan realizando inspecciones?¿no han reparado nada?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 04/01/2022 19:34 Ref.Electrónica: 136601 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136424**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053323**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050347

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Es lamentable que el Gobierno se haya dedicado durante meses a mentir a la población sobre el cierre de la línea del tren convencional Utiel- Cuenca- Madrid desde el 5 de enero de 2021 con el temporal Filomena .

la nevada fue una excusa, durante meses han estado engañando a la población con la excusa de estar haciendo supuestos trabajos de reparación, pero la verdad es que no han hecho absolutamente nada, y desde el principio tenían claro que era un cierre definitivo para siempre, con la excusa perfecta del temporal, y han estado durante meses engañando a la población para no decir la verdad de sus intenciones; cerrar un tren más que vertebraba las zonas menos pobladas de nuestro territorio. Mientras no tienen reparos en malgastar millonadas en AVE para unir Madrid con cualquier punto de la periferia ultrasubvencionado trenes vacíos que a pesar de ello son carísimos para los pocos usuarios beneficiados, los trenes regionales y de media distancia que permitían anclar población en zonas con baja densidad, se van cerrando mintiendo a la gente. Es una estafa de Gobierno

A las preguntas

Nueves meses después del cierre de la línea media distancia Utiel- Cuenca, ¿van a decir ya sin excusas que han cerrado para siempre el servicio?

El Gobierno contesta

En relación con el asunto interesado, se señala que los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones tras los episodios excepcionales de primeros de año para analizar la evolución de los deslizamientos detectados en taludes, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes,

trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Las condiciones en las que ha quedado tras los daños ocasionados en la infraestructura a raíz del temporal Filomena y los posteriores ciclos de deshielo son tan graves que imposibilitan la posibilidad de reponer servicios ferroviarios sin una intensa labor tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación

necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. Como consecuencia del cierre del tramo Cuenca- Utiel por los daños causados en la infraestructura por el temporal Filomena, desde el pasado 5 de abril RENFE está prestando el servicio en el trayecto Cuenca- Utiel mediante autobús, con parada en todas las estaciones intermedias. Se trata de 3 servicios por sentido: 2 de ellos tienen enlace con los actuales servicios de Media Distancia Cuenca-Aranjuez y el tercero enlaza con trenes de Alta Velocidad con origen/destino Cuenca. Todos los autobuses tienen parada en Cuenca Fernando Zóbel y Cuenca Convencional. Estos tres servicios mediante autobús entre Cuenca y Utiel suponen el mismo número de servicios que existía, en este tramo, con anterioridad a la pandemia.

Por ello se pregunta:

1. ¿Qué inspecciones se han hecho, y en qué fecha, y con qué resultado?
2. ¿Se han arreglado los deslizamientos de taludes mencionados?
3. ¿Qué estudios específicos para poder solventar estos daños se han realizado para poder garantizar así la circulación, en qué fecha y con qué resultado?
4. Desde enero contestan que se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. ¿No han reparado ninguno de estos 65 puntos en estos 10 meses?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno reabrir la vía o la dan definitivamente por clausurada?

Esto contesta:

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha presentado, recientemente, una nueva solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Aranjuez- Cuenca- Utiel.

Como puede verse, nada se ha contestado, y se remite a ¿una solución¿ que tampoco se ha aportado a la respuesta.

¿ ¿Cuál es la solución que ha aportado El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha presentado, recientemente, una nueva solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Aranjuez- Cuenca- Utiel.

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 31/12/2021 10:44 Ref.Electrónica: 136554 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136422**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053322**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050348

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Es lamentable que el Gobierno se haya dedicado durante meses a mentir a la población sobre el cierre de la línea del tren convencional Utiel- Cuenca- Madrid desde el 5 de enero de 2021 con el temporal Filomena .

la nevada fue una excusa, durante meses han estado engañando a la población con la excusa de estar haciendo supuestos trabajos de reparación, pero la verdad es que no han hecho absolutamente nada, y desde el principio tenían claro que era un cierre definitivo para siempre, con la excusa perfecta del temporal, y han estado durante meses engañando a la población para no decir la verdad de sus intenciones; cerrar un tren más que vertebraba las zonas menos pobladas de nuestro territorio. Mientras no tienen reparos en malgastar millonadas en AVE para unir Madrid con cualquier punto de la periferia ultrasubvencionado trenes vacíos que a pesar de ello son carísimos para los pocos usuarios beneficiados, los trenes regionales y de media distancia que permitían anclar población en zonas con baja densidad, se van cerrando mintiendo a la gente. Es una estafa de Gobierno

A las preguntas

Nueves meses después del cierre de la línea media distancia Utiel- Cuenca, ¿van a decir ya sin excusas que han cerrado para siempre el servicio?

El Gobierno contesta

En relación con el asunto interesado, se señala que los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones tras los episodios excepcionales de primeros de año para analizar la evolución de los deslizamientos detectados en taludes, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes,

trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Las condiciones en las que ha quedado tras los daños ocasionados en la infraestructura a raíz del temporal Filomena y los posteriores ciclos de deshielo son tan graves que imposibilitan la posibilidad de reponer servicios ferroviarios sin una intensa labor tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación

necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. Como consecuencia del cierre del tramo Cuenca- Utiel por los daños causados en la infraestructura por el temporal Filomena, desde el pasado 5 de abril RENFE está prestando el servicio en el trayecto Cuenca- Utiel mediante autobús, con parada en todas las estaciones intermedias. Se trata de 3 servicios por sentido: 2 de ellos tienen enlace con los actuales servicios de Media Distancia Cuenca-Aranjuez y el tercero enlaza con trenes de Alta Velocidad con origen/destino Cuenca. Todos los autobuses tienen parada en Cuenca Fernando Zóbel y Cuenca Convencional. Estos tres servicios mediante autobús entre Cuenca y Utiel suponen el mismo número de servicios que existía, en este tramo, con anterioridad a la pandemia.

Por ello se pregunta:

1. ¿Qué inspecciones se han hecho, y en qué fecha, y con qué resultado?
2. ¿Se han arreglado los deslizamientos de taludes mencionados?
3. ¿Qué estudios específicos para poder solventar estos daños se han realizado para poder garantizar así la circulación, en qué fecha y con qué resultado?
4. Desde enero contestan que se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. ¿No han reparado ninguno de estos 65 puntos en estos 10 meses?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno reabrir la vía o la dan definitivamente por clausurada?

Esto contesta:

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha presentado, recientemente, una nueva solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Aranjuez- Cuenca- Utiel.

Como puede verse, nada se ha contestado, y se remite a "una solución" que tampoco se ha aportado a la respuesta.

¿ ¿Tiene previsto el Gobierno reabrir la vía o la dan definitivamente por clausurada?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 31/12/2021 10:44 Ref.Electrónica: 136554 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -





SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136416**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053319**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050349

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Es lamentable que el Gobierno se haya dedicado durante meses a mentir a la población sobre el cierre de la línea del tren convencional Utiel- Cuenca- Madrid desde el 5 de enero de 2021 con el temporal Filomena .

la nevada fue una excusa, durante meses han estado engañando a la población con la excusa de estar haciendo supuestos trabajos de reparación, pero la verdad es que no han hecho absolutamente nada, y desde el principio tenían claro que era un cierre definitivo para siempre, con la excusa perfecta del temporal, y han estado durante meses engañando a la población para no decir la verdad de sus intenciones; cerrar un tren más que vertebraba las zonas menos pobladas de nuestro territorio. Mientras no tienen reparos en malgastar millonadas en AVE para unir Madrid con cualquier punto de la periferia ultrasubvencionado trenes vacíos que a pesar de ello son carísimos para los pocos usuarios beneficiados, los trenes regionales y de media distancia que permitían anclar población en zonas con baja densidad, se van cerrando mintiendo a la gente. Es una estafa de Gobierno

A las preguntas

Nueves meses después del cierre de la línea media distancia Utiel- Cuenca, ¿van a decir ya sin excusas que han cerrado para siempre el servicio?

El Gobierno contesta

En relación con el asunto interesado, se señala que los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones tras los episodios excepcionales de primeros de año para analizar la evolución de los deslizamientos detectados en taludes, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes,

trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Las condiciones en las que ha quedado tras los daños ocasionados en la infraestructura a raíz del temporal Filomena y los posteriores ciclos de deshielo son tan graves que imposibilitan la posibilidad de reponer servicios ferroviarios sin una intensa labor tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación

necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. Como consecuencia del cierre del tramo Cuenca- Utiel por los daños causados en la infraestructura por el temporal Filomena, desde el pasado 5 de abril RENFE está prestando el servicio en el trayecto Cuenca- Utiel mediante autobús, con parada en todas las estaciones intermedias. Se trata de 3 servicios por sentido: 2 de ellos tienen enlace con los actuales servicios de Media Distancia Cuenca-Aranjuez y el tercero enlaza con trenes de Alta Velocidad con origen/destino Cuenca. Todos los autobuses tienen parada en Cuenca Fernando Zóbel y Cuenca Convencional. Estos tres servicios mediante autobús entre Cuenca y Utiel suponen el mismo número de servicios que existía, en este tramo, con anterioridad a la pandemia.

Por ello se pregunta:

1. ¿Qué inspecciones se han hecho, y en qué fecha, y con qué resultado?
2. ¿Se han arreglado los deslizamientos de taludes mencionados?
3. ¿Qué estudios específicos para poder solventar estos daños se han realizado para poder garantizar así la circulación, en qué fecha y con qué resultado?
4. Desde enero contestan que se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. ¿No han reparado ninguno de estos 65 puntos en estos 10 meses?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno reabrir la vía o la dan definitivamente por clausurada?

Esto contesta:

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha presentado, recientemente, una nueva solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Aranjuez- Cuenca- Utiel.

Como puede verse, nada se ha contestado, y se remite a "una solución" que tampoco se ha aportado a la respuesta.

¿Desde enero contestan que se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. ¿No han reparado ninguno de estos 65 puntos en estos 10 meses?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 31/12/2021 10:44 Ref.Electrónica: 136554 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136388**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053309**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/051254

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El gobierno no aporta respuesta concreta a esta pregunta, por ello la reitero  
PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)  
684/043576

AUTOR:

30/08/2021 18:32

XIV 109034

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta:

¿Por qué continúa cerrada la línea ferroviaria entre Utiel y Cuenca? El Gobierno continúa contestando lo que contestaba en febrero: RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible

aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio.

¿ ¿Todos estos 65 puntos son complejos?

Fecha Reg: 30/08/2021 18:32 Ref.Electrónica: 129376 - Firmado electrónicamente

por:

CARLES MULET GARCÍA Fecha Reg: 30/08/2021 18:32 Ref.Electrónica: 129376 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 13/01/2022 15:16 Ref.Electrónica: 137057 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136390**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053310**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050566

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

a la pregunta PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)  
684/041981

AUTOR:

09/07/2021 10:30

XIV 104750

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

EL Gobierno, de manera reiterada, NO contesta a lo preguntado, por ello reitero esta pregunta

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)  
684/040766

AUTOR: 01/06/2021 17:44 XIV

100758

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta:

La línea ferroviaria de Valencia a Aranjuez, históricamente, ha vertebrado las comarcas de interior de La Comunitat Valenciana y Cuenca, en este crucial momento, en que el interior de la península sufre una acuciante despoblación, el mantenimiento de esta vía de comunicación es importantísima para las poblaciones que atraviesa, aunque paradójicamente no se han realizado inversiones, ni rehabilitaciones en las últimas tres décadas. El estado de la infraestructura es bastante irregular, y contrasta el aceptable estado entre Valencia y Utiel, fruto de las



inversiones en la línea C3 de cercanías de Valencia, con el deplorable estado en que

se encuentra esta infraestructura entre Utiel y Cuenca, donde solo se puede circular a 60Km/h, y en algunos tramos a tan solo 20 y 30Km/h. Entre Cuenca y Aranjuez, el estado de la infraestructura, el estado es algo mejor, pero sigue siendo de deterioro. Además, uno de los grandes problemas, además de los enunciados, es que los trenes no paran en los apeaderos, o al menos, no todos los trenes, esta por implantar la fórmula de la parada facultativa, que daría el máximo servicio a todas las estaciones y apeaderos sin coste adicional, tal como se establece en otras líneas, sobre todo, de Teruel a Zaragoza. Valencia- Utiel Esta línea es de vía única, sin electrificar, tiene los carriles (54kg/m), las traviesas (monobloc de hormigón) y el balasto en buenas condiciones, y un sistema de bloqueo automático (BLAU), que le permite cierta agilidad en la gestión. Aun así, creemos que hay cinco medidas urgentes, para tomar por fases. Fase 1.- La apertura del túnel que comunica Sant Isidre y Valencia Nord, que permitiría no dar un rodeo por VFSL, cambiando el sentido de la marcha y retrasando el tiempo de viaje en 15 minutos Fase 2.- Habilitar, aprovechando la doble vía construida hasta Xirivella y ejecutar al mismo tiempo la doble vía hasta Aldaia que permitiría reducir el tiempo del trayecto e incrementar el servicio casi en un 50%. Fase 3.- Electrificar el trayecto de Valencia a Bunyol. Fase 4.- Duplicar el trayecto desde Valencia a Bunyol. Fase 5.- Electrificar el trayecto Bunyol- Utiel- Camporrobles, ampliando el BLAU hasta Camporrobles. Utiel- Cuenca En la actualidad se encuentra cerrada desde el 8 de enero, debido a desperfectos por la tormenta Filomena, aunque esos desperfectos ya fueron solucionados unos días después. Hoy, el problema es el mal estado y la falta de inversión en décadas. La situación de este tramo es lamentable en sus 120Km de distancia, donde los trenes tardan más de dos horas en recorrerlos, tiene traviesas de madera junto a traviesas de hormigón y bibliotecas, todas en mal estado, además de un anclaje defectuoso, por lo que solo se puede circular a 60Km/h, con limitaciones de velocidad a 20Km/h y 30Km/h. Evidentemente es vía única, sin electrificar, y el Bloqueo es telefónico, o sea, manual, además con unos cantones muy considerables, que rondan una hora de trayecto para poder hacer un cruce, con los grandes inconvenientes y retrasos que ello conlleva, y más, si se cerraran las estaciones de Camporrobles y Carboneras de Guadazaín, las demás ya fueron cerradas hace décadas y las estaciones convertidas en apeaderos, algunos de ellos, con una sola parada al día. Para este tramo, es imprescindible una rehabilitación integral, que permita circular a velocidades entre 120- 160 Km/h, cambiando el

balasto, las traviesas y los carriles, así como el sistema de bloqueo. Solamente con las traviesas que hay almacenadas desde hace décadas en Utiel, serían suficientes para sustituir los 20km que separan Camporrobles de Utiel, pero, hay más traviesas en perfecto uso que se están sustituyendo de la línea entre Valencia y Castellón, que podrían sustituir al menos hasta Cuenca. También habría que sustituir, como decíamos, el carril de 45kg/m por el de 54Kg/m, que es el que está implantado en toda la red española, las traviesas de madera y bibliotecas, por las monobloc, además de sustituir el bloqueo manual (Bloqueo Telefónico) ya en desuso, y menos seguro, por el Bloqueo de liberación automática, BLAU. La ampliación de la línea C3 Valencia- Utiel, hasta Camporrobles, es necesaria, y podría pasar, sin ningún gasto adicional de envergadura, de 3 circulaciones de MD diarias por sentido, antes de la pandemia, y 2 antes de su cierre temporal, a 6 y 7 por sentido, incorporando 3 conexiones que en la actualidad llegan hasta Utiel, prolongando su recorrido hasta Camporrobles. Pero, ello es posible si no siguen desmantelando la estación de

Camporrobles, que en los últimos años ha visto como quedaba inutilizada una de sus tres vías de servicio, de la que se han retirado carriles y traviesas, así como los cambios de agujas. También es imprescindible el personal de circulación en la estación, ya que desde el 1 de enero de 2020 ya que solo presta servicio en ella, en ocasiones esporádicas. Mientras se acomete la ampliación de la C3, de manera inmediata, se podría acometer la ampliación provisional de los trenes que efectúan su salida de Valencia a las 11,07h, 14,50h, y 18,42h prolongando su recorrido hasta Camporrobles, llegando a las 14,05h, 17,15h, y 21,19h. De la misma manera, uno de los dos trenes que permanecen en Utiel toda la noche, el que sale de Utiel a las 6,55H puede desplazarse sin servicio de Utiel a Camporrobles a las 6h para iniciar servicio desde allí a las 6,30h manteniendo sus horarios actuales. Así mismo los trenes que llegan a Camporrobles pueden salir nuevamente de allí a las 14,50h, 17,20h y 21,11h, para llegar tanto a Utiel, como a Valencia en su mismo horario actual, sin ninguna modificación en las mallas. Esta ampliación, insistimos, se podría realizar sin modificar horarios, ni hacer falta más vehículos, solamente optimizando el tiempo en que el material está parado en Utiel, pero, podría ampliarse en algunas franjas en caso de disponer de otro vehículo y más personal de Renfe. Pero, con una

una pretensión mayor, se podría prolongar el tren que llega a Utiel a las 8,30h, para que saliera de Camporrobles a las 9h, dando un servicio imprescindible a esta población, por el horario, sobre todo en lo relativo a servicios médicos. En este caso, si habría que modificar en 30 minutos el horario de salida actual de Utiel, pero totalmente asumible. Por todo ello, instamos al Gobierno a tomar medidas urgentes, y le realizamos las siguientes preguntas.

- ¿En qué fecha está prevista la reapertura del servicio ferroviario entre Utiel y Cuenca?

.- Dada la viabilidad, cuando piensa el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, prolongar la Línea C3 hasta Camporrobles, e integrarla en la red de cercanías de Valencia?

¿ Tiene previsto Adif la rehabilitación de la línea férrea Utiel- Aranjuez?

¿Cuándo piensa el Ministerio volver a la frecuencia de trenes en esta línea?

¿Cuándo piensan implantar las "paradas facultativas" en todos los apeaderos y a todos los trenes, para tener una oferta algo más amplia en las poblaciones más pequeñas?

El Gobierno contesta:

RESPUESTA: Con respecto al restablecimiento del servicio ferroviario entre Cuenca y Utiel, por parte de ADIF, se indica lo siguiente:

Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

El episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída

de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros.

Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación. Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros

elementos de la infraestructura.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no podemos avanzar todavía a una fecha para el restablecimiento del servicio. En lo referente a Adif, el estado de las actuaciones en la C3, incluidas en el plan de Cercanías vigente, es la siguiente:

1. Duplicación y renovación Valencia San Isidro- Aldaia- Buñol. Se va a redactar un Estudio Funcional para realizar el trámite de evaluación ambiental ordinaria y obtener la Declaración de Impacto ambiental, como paso previo a la redacción del proyecto. Además, se ha planteado la necesidad de un estudio que analice en función de la demanda y los tráficos previstos, la configuración final de la línea.
2. Electrificación Valencia SI- Aldaia- Buñol. Igual a lo anterior.
3. Renovación de vía y electrificación Buñol- Utiel. Redacción de proyecto en fase de licitación.

4. Implantación del BLAU con CTC entre Buñol y Utiel. Obra finalizada y puesta en servicio. En el actual contexto de crisis sanitaria y restricciones a la movilidad, Renfe mantiene una programación en todos sus servicios comerciales y de media distancia (OSP) que se va adaptando a la demanda real detectada en cada corredor.

Para ello, desde Renfe se realiza un seguimiento continuo de la demanda y la ocupación de los trenes, así como de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza, de modo que la recuperación de la oferta está siendo progresiva e incluso se está anticipando al flujo real de viajeros en cada corredor. En este sentido, Renfe está realizando un esfuerzo importante para garantizar la movilidad del conjunto de los ciudadanos, especialmente en los entornos rurales y de baja población, donde la oferta de servicios es muy superior al volumen de viajeros que se está registrando en estos momentos debido a las distintas oleadas de la pandemia.

Este es el caso de la relación de Media Distancia Madrid- Aranjuez- CuencaUtiel- Valencia, donde se ha mantenido una oferta de servicios de Media Distancia muy por encima de la demanda.

Actualmente, en esta relación están restablecidos el 70% de los servicios existentes con anterioridad a la pandemia. Por su parte, la demanda en esta relación, en la semana del 8 al 14 de marzo de 2021, registró un 65,5% menos de viajeros respecto al mismo periodo del año 2020 y un 83% menos, respecto a la misma semana del año 2019. Por otra parte, hay que señalar que, desde el 8 de enero de 2021, la línea Madrid- Aranjuez- Cuenca- Valencia tiene cerrado el tramo Cuenca- Utiel, debido a los daños causados en la infraestructura por el temporal Filomena.

Como prueba del compromiso de Renfe con el mantenimiento de los servicios, desde

este pasado lunes día 5 de abril, la compañía está prestando el servicio en el trayecto Cuenca- Utiel mediante autobuses, con parada en todas las estaciones intermedias.

Se trata de 3 servicios por sentido: 2 de ellos tienen enlace con los actuales servicios de Media Distancia Cuenca- Aranjuez y el tercero enlaza con trenes de Alta Velocidad con origen/destino Cuenca. Todos los autobuses tienen parada en Cuenca Fernando Zúbel y Cuenca Convencional. Estos tres servicios mediante autobuses entre Cuenca y Utiel suponen el mismo número de servicios que existía, en este tramo, con anterioridad a la pandemia. Estos servicios son complementarios a la oferta de trenes de Alta Velocidad existente entre Madrid- Cuenca y Valencia, que también cuenta con un nivel de reposición muy superior a la demanda existente en estos momentos. La voluntad, por parte de Renfe, es seguir restableciendo

progresivamente la oferta de servicios anterior a la pandemia, en la medida en que la mejora de la situación sanitaria vaya permitiendo la recuperación de la demanda de los viajeros.

No ha contestado a estas preguntas

¿ ¿Dada la viabilidad, cuando piensa el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, prolongar la Línea C3 hasta Camporrobles, e integrarla en la red de cercanías de Valencia?

¿ ¿Tiene previsto Adif la rehabilitación de la línea férrea Utiel- Aranjuez?

¿ ¿Cuándo piensan implantar las "paradas facultativas" en todos los apeaderos y a todos los trenes, para tener una oferta algo más amplia en las poblaciones más pequeñas?

Por ello pregunto

¿ ¿Tiene previsto Adif la rehabilitación de la línea férrea Utiel- Aranjuez? Fecha

Reg: 01/06/2021 17:44 Ref.Electrónica: 126517 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 09/07/2021 10:30 Ref.Electrónica: 127723 - Firmado electrónicamente

por:

CARLES MULET GARCÍA

El Gobierno contesta:En relación con el asunto interesado, se señala que recientemente el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) ha presentado una nueva solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Aranjuez- Cuenca- Utiel.

¿y cuál es esa solución?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 04/01/2022 21:22 Ref.Electrónica: 136603 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136391**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053311**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/051045

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno, en su respuesta a la pregunta siguiente, de nuevo, no vuelve a contestar lo concretamente preguntado, es grave, ya que este tipo de desprecio al control parlamentario se centra desgraciadamente en este Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, pasaba con el anterior ministro y continúa pasando con la actual ministra, entendemos que es cuestión del talante de la persona que contesta en nombre del Gobierno en estas materias, este comportamiento no se repite en ninguno del resto de Ministerios, por ello, he de reiterar la pregunta

#### PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)  
684/048773

AUTOR:

24/11/2021 15:21

XIV 121833

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El gobierno no aporta respuesta concreta a esta pregunta, por ello la reitero XIV 109037

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta:

¿Por qué continúa cerrada la línea ferroviaria entre Utiel y Cuenca? El Gobierno continúa contestando lo que contestaba en febrero: RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el episodio excepcional de

fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio.

¿ ¿No han hecho nada en estos 8 meses?

Fecha Reg: 24/11/2021 15:21 Ref.Electrónica: 134304 - Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 12/01/2022 17:53 Ref.Electrónica: 136861 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136392**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053312**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)



MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050567

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno vuelve a no contestar a lo preguntado, por ello reitero:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno no contesta a esta pregunta, por ello la reitero A la pregunta:

¿Por qué continúa cerrada la línea ferroviaria entre Utiel y Cuenca? El Gobierno continúa contestando lo que contestaba en febrero: RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Dada la relevancia

de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio.

¿ ¿Todos estos 65 puntos son complejos?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 04/01/2022 21:22 Ref.Electrónica: 136603 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136395**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053313**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/051044

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno, en su respuesta a la pregunta siguiente, de nuevo, no vuelve a contestar lo concretamente preguntado, es grave, ya que este tipo de desprecio al control parlamentario se centra desgraciadamente en este Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, pasaba con el anterior ministro y continúa pasando con la actual ministra, entendemos que es cuestión del talante de la persona que contesta en nombre del Gobierno en estas materias, este comportamiento no se repite en ninguno del resto de Ministerios, por ello, he de reiterar la pregunta

PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)  
684/048770

AUTOR:  
24/11/2021 15:21  
XIV 121830

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El gobierno no aporta respuesta concreta a esta pregunta, por ello la reitero

PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)  
684/043576

AUTOR:  
30/08/2021 18:32  
XIV 109034

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta:

¿Por qué continúa cerrada la línea ferroviaria entre Utiel y Cuenca? El Gobierno continúa contestando lo que contestaba en febrero: RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio.

¿ ¿Todos estos 65 puntos son complejos?

Fecha Reg: 30/08/2021 18:32 Ref.Electrónica: 129376 - Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA Fecha Reg: 30/08/2021 18:32 Ref.Electrónica: 129376 - Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 24/11/2021 15:21 Ref.Electrónica: 134304 - Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 12/01/2022 17:53 Ref.Electrónica: 136861 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136397**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053314**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/051043

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno, en su respuesta a la pregunta siguiente, de nuevo, no vuelve a contestar lo concretamente preguntado, es grave, ya que este tipo de desprecio al control parlamentario se centra desgraciadamente en este Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, pasaba con el anterior ministro y continúa pasando con la actual ministra, entendemos que es cuestión del talante de la persona que contesta en nombre del Gobierno en estas materias, este comportamiento no se repite en ninguno del resto de Ministerios, por ello, he de reiterar la pregunta

PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)  
684/048771

AUTOR:  
24/11/2021 15:21  
XIV 121831

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El gobierno no aporta respuesta concreta a esta pregunta, por ello la reitero

PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)  
684/043577

AUTOR:  
30/08/2021 18:32  
XIV 109035

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta:

¿Por qué continúa cerrada la línea ferroviaria entre Utiel y Cuenca? El Gobierno continúa contestando lo que contestaba en febrero: RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio.

¿ ¿Por qué no reconoce el Gobierno que es todo una burda excusa para cerrar el servicio ferroviario?

Fecha Reg: 30/08/2021 18:32 Ref.Electrónica: 129376 - Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 24/11/2021 15:21 Ref.Electrónica: 134304 - Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 12/01/2022 17:53 Ref.Electrónica: 136861 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -





SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136400**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053315**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/051041

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno, en su respuesta a la pregunta siguiente, de nuevo, no vuelve a contestar lo concretamente preguntado, es grave, ya que este tipo de desprecio al control parlamentario se centra desgraciadamente en este Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, pasaba con el anterior ministro y continúa pasando con la actual ministra, entendemos que es cuestión del talante de la persona que contesta en nombre del Gobierno en estas materias, este comportamiento no se repite en ninguno del resto de Ministerios, por ello, he de reiterar la pregunta

#### PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)  
684/049206

AUTOR:

29/11/2021 18:11

XIV 122690

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno NO contesta a esta pregunta y por ello la reitero PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

684/041981

AUTOR:

09/07/2021 10:30

XIV 104750

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

EL Gobierno, de manera reiterada, NO contesta a lo preguntado, por ello reitero esta pregunta

## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

684/040766

AUTOR:

01/06/2021 17:44

XIV 100758

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta:

La línea ferroviaria de Valencia a Aranjuez, históricamente, ha vertebrado las comarcas de interior de La Comunitat Valenciana y Cuenca, en este crucial momento, en que el interior de la península sufre una acuciante despoblación, el mantenimiento de esta vía de comunicación es importantísima para las poblaciones que atraviesa, aunque paradójicamente no se han realizado inversiones, ni rehabilitaciones en las últimas tres décadas. El estado de la infraestructura es bastante irregular, y contrasta el aceptable estado entre Valencia y Utiel, fruto de las inversiones en la línea C3 de cercanías de Valencia, con el deplorable estado en que

se encuentra esta infraestructura entre Utiel y Cuenca, donde solo se puede circular a 60Km/h, y en algunos tramos a tan solo 20 y 30Km/h. Entre Cuenca y Aranjuez, el estado de la infraestructura, el estado es algo mejor, pero sigue siendo de deterioro. Además, uno de los grandes problemas, además de los enunciados, es que los trenes no paran en los apeaderos, o al menos, no todos los trenes, esta por implantar la fórmula de la parada facultativa, que daría el máximo servicio a todas las estaciones y apeaderos sin coste adicional, tal como se establece en otras líneas, sobre todo, de Teruel a Zaragoza. Valencia- Utiel Esta línea es de vía única, sin electrificar, tiene los carriles (54kg/m), las traviesas (monobloc de hormigón) y el balasto en buenas condiciones, y un sistema de bloqueo automático (BLAU), que le permite cierta agilidad en la gestión. Aun así, creemos que hay cinco medidas urgentes, para tomar por fases. Fase 1.- La apertura del túnel que comunica Sant

Isidre y Valencia Nord, que permitiría no dar un rodeo por VFSL, cambiando el sentido de la marcha y retrasando el tiempo de viaje en 15 minutos Fase 2.-

Habilitar, aprovechando la doble vía construida hasta Xirivella y ejecutar al mismo tiempo la doble vía hasta Aldaia que permitiría reducir el tiempo del trayecto e incrementar el servicio casi en un 50%. Fase 3.- Electrificar el trayecto de Valencia a Bunyol. Fase 4.- Duplicar el trayecto desde Valencia a Bunyol. Fase 5.- Electrificar el trayecto Bunyol- Utiel- Camporrobles, ampliando el BLAU hasta Camporrobles. Utiel- Cuenca En la actualidad se encuentra cerrada desde el 8 de enero, debido a desperfectos por la tormenta Filomena, aunque esos desperfectos ya fueron solucionados unos días después. Hoy, el problema es el mal estado y la falta de inversión en décadas. La situación de este tramo es lamentable en sus 120Km de distancia, donde los trenes tardan más de dos horas en recorrerlos, tiene traviesas de madera junto a traviesas de hormigón y bloqueos, todas en mal estado, además

de un anclaje defectuoso, por lo que solo se puede circular a 60Km/h, con limitaciones de velocidad a 20Km/h y 30Km/h. Evidentemente es vía única, sin electrificar, y el Bloqueo es telefónico, o sea, manual, además con unos cantones muy considerables, que rondan una hora de trayecto para poder hacer un cruce, con los grandes inconvenientes y retrasos que ello conlleva, y más, si se cerraran las estaciones de Camporrobles y Carboneras de Guadazaén, las demás ya fueron cerradas hace décadas y las estaciones convertidas en apeaderos, algunos de ellos, con una sola parada al día. Para este tramo, es imprescindible una rehabilitación integral, que permita circular a velocidades entre 120- 160 Km/h, cambiando el balasto, las traviesas y los carriles, así como el sistema de bloqueo. Solamente con las traviesas que hay almacenadas desde hace décadas en Utiel, serían suficientes para sustituir los 20km que separan Camporrobles de Utiel, pero, hay más traviesas en perfecto uso que se están sustituyendo de la línea entre Valencia y Castellón, que podrían sustituir al menos hasta Cuenca. También habría que sustituir, como decíamos, el carril de 45kg/m por el de 54Kg/m, que es el que está implantado en toda la red española, las traviesas de madera y libloque, por las monobloc, además de sustituir el bloqueo manual (Bloqueo Telefónico) ya en desuso, y menos seguro, por el Bloqueo de liberación automática, BLAU. La ampliación de la línea C3 Valencia- Utiel, hasta Camporrobles, es necesaria, y podría pasar, sin ningún gasto adicional de envergadura, de 3 circulaciones de MD diarias por sentido, antes de la pandemia, y 2 antes de su cierre temporal, a 6 y 7 por sentido, incorporando 3 conexiones que en la actualidad llegan hasta Utiel, prolongando su recorrido hasta Camporrobles. Pero, ello es posible si no siguen desmantelando la estación de Camporrobles, que en los últimos años ha visto como quedaba inutilizada una de sus tres vías de servicio, de la que se han retirado carriles y traviesas, así como los cambios de agujas. También es imprescindible el personal de circulación en la estación, ya que desde el 1 de enero de 2020 ya que solo presta servicio en ella, en ocasiones esporádicas. Mientras se acomete la ampliación de la C3, de manera inmediata, se podría acometer la ampliación provisional de los trenes que efectúan su salida de Valencia a las 11,07h, 14,50h, y 18,42h prolongando su recorrido hasta Camporrobles, llegando a las 14,05h, 17,15h, y 21,19h. De la misma manera, uno de los dos trenes que permanecen en Utiel toda la noche, el que sale de Utiel a las 6,55H puede desplazarse sin servicio de Utiel a Camporrobles a las 6h para iniciar servicio desde allí a las 6,30h manteniendo sus horarios actuales. Así mismo los trenes que llegan a Camporrobles pueden salir nuevamente de allí a las 14,50h, 17,20h y 21,11h, para llegar tanto a Utiel, como a Valencia en su mismo horario actual, sin ninguna modificación en las mallas. Esta ampliación, insistimos, se podría realizar sin modificar horarios, ni harían falta más vehículos, solamente optimizando

el tiempo en que el material está parado en Utiel, pero, podría ampliarse en algunas franjas en caso de disponer de otro vehículo y más personal de Renfe. Pero, con una

una pretensión mayor, se podría prolongar el tren que llega a Utiel a las 8,30h, para que saliera de Camporrobles a las 9h, dando un servicio imprescindible a esta población, por el horario, sobre todo en lo relativo a servicios médicos. En este caso, si habría que modificar en 30 minutos el horario de salida actual de Utiel, pero totalmente asumible. Por todo ello, instamos al Gobierno a tomar medidas urgentes, y le realizamos las siguientes preguntas.

- ¿En qué fecha está prevista la reapertura del servicio ferroviario entre Utiel y Cuenca?

.- Dada la viabilidad, cuando piensa el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda

Urbana, prolongar la Línea C3 hasta Camporrobles, e integrarla en la red de cercanías de Valencia?

¿ Tiene previsto Adif la rehabilitación de la línea férrea Utiel- Aranjuez?

¿ Cuando piensa el Ministerio volver a la frecuencia de trenes en esta línea?

¿ Cuando piensan implantar las "paradas facultativas" en todos los apeaderos y a todos los trenes, para tener una oferta algo más amplia en las poblaciones más pequeñas?

El Gobierno contesta:

RESPUESTA: Con respecto al restablecimiento del servicio ferroviario entre Cuenca y Utiel, por parte de ADIF, se indica lo siguiente:

Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

El episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída

de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros.

Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación. Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no podemos avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. En lo referente a Adif, el estado de las actuaciones en la C3, incluidas en el plan de Cercanías vigente, es la siguiente:

1. Duplicación y renovación Valencia San Isidro- Aldaia- Buñol. Se va a redactar un Estudio Funcional para realizar el trámite de evaluación ambiental ordinaria y obtener la Declaración de Impacto ambiental, como paso previo a la redacción del proyecto. Además, se ha planteado la necesidad de un estudio que analice en función de la demanda y los tráficos previstos, la configuración final de la línea.
2. Electrificación Valencia SI- Aldaia- Buñol. Ídem a lo anterior.
3. Renovación de vía y electrificación Buñol- Utiel. Redacción de proyecto en fase de licitación.
4. Implantación del BLAU con CTC entre Buñol y Utiel. Obra finalizada y puesta en servicio. En el actual contexto de crisis sanitaria y restricciones a la movilidad, Renfe

mantiene una programación en todos sus servicios comerciales y de media distancia (OSP) que se va adaptando a la demanda real detectada en cada corredor.

Para ello, desde Renfe se realiza un seguimiento continuo de la demanda y la ocupación de los trenes, así como de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza, de modo que la recuperación de la oferta está siendo progresiva e incluso se está anticipando al flujo real de viajeros en cada corredor. En este sentido, Renfe está realizando un esfuerzo importante para garantizar la movilidad del conjunto de los ciudadanos, especialmente en los entornos rurales y de baja población, donde la oferta de servicios es muy superior al volumen de viajeros que se está registrando en estos momentos debido a las distintas oleadas de la pandemia.

Este es el caso de la relación de Media Distancia Madrid- Aranjuez- CuencaUtiel- Valencia, donde se ha mantenido una oferta de servicios de Media Distancia muy por encima de la demanda.

Actualmente, en esta relación están restablecidos el 70% de los servicios existentes con anterioridad a la pandemia. Por su parte, la demanda en esta relación, en la semana del 8 al 14 de marzo de 2021, registró un 65,5% menos de viajeros respecto al mismo periodo del año 2020 y un 83% menos, respecto a la misma semana del año 2019. Por otra parte, hay que señalar que, desde el 8 de enero de 2021, la línea Madrid- Aranjuez- Cuenca- Valencia tiene cerrado el tramo Cuenca- Utiel, debido a los daños causados en la infraestructura por el temporal Filomena.

Como prueba del compromiso de Renfe con el mantenimiento de los servicios, desde este pasado lunes día 5 de abril, la compañía está prestando el servicio en el trayecto Cuenca- Utiel mediante autobuses, con parada en todas las estaciones intermedias.

Se trata de 3 servicios por sentido: 2 de ellos tienen enlace con los actuales servicios de Media Distancia Cuenca- Aranjuez y el tercero enlaza con trenes de Alta Velocidad con origen/destino Cuenca. Todos los autobuses tienen parada en Cuenca Fernando Zúbel y Cuenca Convencional. Estos tres servicios mediante autobuses entre Cuenca y Utiel suponen el mismo número de servicios que existía, en este tramo, con anterioridad a la pandemia. Estos servicios con complementarios a la oferta de trenes de Alta Velocidad existente entre Madrid- Cuenca y Valencia, que también cuenta con un nivel de reposición muy superior a la demanda existente en estos momentos. La voluntad, por parte de Renfe, es seguir restableciendo progresivamente la oferta de servicios anterior a la pandemia, en la medida en que la mejora de la situación sanitaria vaya permitiendo la recuperación de la demanda de los viajeros.

No ha contestado a estas preguntas

¿ Dada la viabilidad, cuando piensa el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, prolongar la Línea C3 hasta Camporrobles, e integrarla en la red de cercanías de Valencia?

¿ Tiene previsto Adif la rehabilitación de la línea férrea Utiel- Aranjuez?

¿ Cuando piensan implantar las "paradas facultativas" en todos los apeaderos y a todos los trenes, para tener una oferta algo más amplia en las poblaciones más pequeñas?

Por ello pregunto

¿ Tiene previsto Adif la rehabilitación de la línea férrea Utiel- Aranjuez? Fecha

Reg: 01/06/2021 17:44 Ref.Electrónica: 126517 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 09/07/2021 10:30 Ref.Electrónica: 127723 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 29/11/2021 18:11 Ref.Electrónica: 134666 - Firmado electrónicamente

por:

CARLES MULET GARCÍA

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 12/01/2022 17:53 Ref.Electrónica: 136861 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136402**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053316**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)**



Expediente:  
684/050351

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Es lamentable que el Gobierno se haya dedicado durante meses a mentir a la población sobre el cierre de la línea del tren convencional Utiel- Cuenca- Madrid desde el 5 de enero de 2021 con el temporal Filomena .

la nevada fue una excusa, durante meses han estado engañando a la población con la excusa de estar haciendo supuestos trabajos de reparación, pero la verdad es que no han hecho absolutamente nada, y desde el principio tenían claro que era un cierre definitivo para siempre, con la excusa perfecta del temporal, y han estado durante meses engañando a la población para no decir la verdad de sus intenciones; cerrar un tren más que vertebraba las zonas menos pobladas de nuestro territorio. Mientras no tienen reparos en malgastar millonadas en AVE para unir Madrid con cualquier punto de la periferia ultrasubvencionado trenes vacíos que a pesar de ello son carísimos para los pocos usuarios beneficiados, los trenes regionales y de media distancia que permitían anclar población en zonas con baja densidad, se van cerrando mintiendo a la gente. Es una estafa de Gobierno

A las preguntas

Nueves meses después del cierre de la línea media distancia Utiel- Cuenca, ¿van a decir ya sin excusas que han cerrado para siempre el servicio?

El Gobierno contesta

En relación con el asunto interesado, se señala que los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones tras los episodios excepcionales de primeros de año para analizar la evolución de los deslizamientos detectados en taludes, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes,

trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Las condiciones en las que ha quedado tras los daños ocasionados en la infraestructura a raíz del temporal Filomena y los posteriores ciclos de deshielo son tan graves que imposibilitan la posibilidad de reponer servicios ferroviarios sin una intensa labor tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. Como consecuencia del cierre del tramo Cuenca- Utiel por los daños causados en la infraestructura por el temporal Filomena, desde el pasado 5 de abril

RENFE está prestando el servicio en el trayecto Cuenca- Utiel mediante autobús, con parada en todas las estaciones intermedias. Se trata de 3 servicios por sentido: 2 de ellos tienen enlace con los actuales servicios de Media Distancia Cuenca-Aranjuez y el tercero enlaza con trenes de Alta Velocidad con origen/destino Cuenca. Todos los autobuses tienen parada en Cuenca Fernando Zóbel y Cuenca Convencional. Estos tres servicios mediante autobús entre Cuenca y Utiel suponen el mismo número de servicios que existía, en este tramo, con anterioridad a la pandemia.

Por ello se pregunta:

1. ¿Qué inspecciones se han hecho, y en qué fecha, y con qué resultado?
2. ¿Se han arreglado los deslizamientos de taludes mencionados?
3. ¿Qué estudios específicos para poder solventar estos daños se han realizado para poder garantizar así la circulación, en qué fecha y con qué resultado?
4. Desde enero contestan que se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. ¿No han reparado ninguno de estos 65 puntos en estos 10 meses?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno reabrir la vía o la dan definitivamente por clausurada?

Esto contesta:

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha presentado, recientemente, una nueva solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Aranjuez- Cuenca- Utiel.

Como puede verse, nada se ha contestado, y se remite a "una solución" que tampoco se ha aportado a la respuesta.

¿ ¿Se han arreglado los deslizamientos de taludes mencionados?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 31/12/2021 10:44 Ref.Electrónica: 136554 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136404**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053317**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/051042

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno, en su respuesta a la pregunta siguiente, de nuevo, no vuelve a contestar lo concretamente preguntado, es grave, ya que este tipo de desprecio al control parlamentario se centra desgraciadamente en este Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, pasaba con el anterior ministro y continúa pasando con la actual ministra, entendemos que es cuestión del talante de la persona que contesta en nombre del Gobierno en estas materias, este comportamiento no se repite en ninguno del resto de Ministerios, por ello, he de reiterar la pregunta

PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)  
684/048772

AUTOR:  
24/11/2021 15:21  
XIV 121832

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El gobierno no aporta respuesta concreta a esta pregunta, por ello la reitero

PREGUNTA ESCRITA  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado) MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)  
684/043578

AUTOR:  
30/08/2021 18:32  
XIV 109036

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y

AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta:

¿Por qué continúa cerrada la línea ferroviaria entre Utiel y Cuenca? El Gobierno continúa contestando lo que contestaba en febrero: RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el episodio excepcional de fuertes nevadas y temperaturas extraordinariamente bajas, seguidas de temporales de viento, que experimentamos en enero provocaron múltiples incidencias en esta línea, especialmente por congelación de la nieve, caída de múltiples ramas, árboles y diversos materiales sobre la vía, así como deslizamientos en taludes y laderas. Los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones para analizar la evolución de los deslizamientos en taludes detectados, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio.

¿ Si los 65 puntos con daños era la cifra que se daba en febrero, ahora en agosto se reiteran los mismo ¿no han hecho NADA de NADA?

Fecha Reg: 30/08/2021 18:32 Ref.Electrónica: 129376 - Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 24/11/2021 15:21 Ref.Electrónica: 134304 - Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 12/01/2022 17:53 Ref.Electrónica: 136861 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 136414**  
**15/03/2022 16:08**

**Expediente:**  
**684/053318**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Como bien saben, NO han contestado a lo preguntado, por ello he reiterar la pregunta:

**AUTOR:**

**PREGUNTA ESCRITA**  
(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Expediente:  
684/050350

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Es lamentable que el Gobierno se haya dedicado durante meses a mentir a la población sobre el cierre de la línea del tren convencional Utiel- Cuenca- Madrid desde el 5 de enero de 2021 con el temporal Filomena .

la nevada fue una excusa, durante meses han estado engañando a la población con la excusa de estar haciendo supuestos trabajos de reparación, pero la verdad es que no han hecho absolutamente nada, y desde el principio tenían claro que era un cierre definitivo para siempre, con la excusa perfecta del temporal, y han estado durante meses engañando a la población para no decir la verdad de sus intenciones; cerrar un tren más que vertebraba las zonas menos pobladas de nuestro territorio. Mientras no tienen reparos en malgastar millonadas en AVE para unir Madrid con cualquier punto de la periferia ultrasubvencionado trenes vacíos que a pesar de ello son carísimos para los pocos usuarios beneficiados, los trenes regionales y de media distancia que permitían anclar población en zonas con baja densidad, se van cerrando mintiendo a la gente. Es una estafa de Gobierno

A las preguntas

Nueves meses después del cierre de la línea media distancia Utiel- Cuenca, ¿van a decir ya sin excusas que han cerrado para siempre el servicio?

El Gobierno contesta

En relación con el asunto interesado, se señala que los equipos de mantenimiento continúan realizando inspecciones tras los episodios excepcionales de primeros de año para analizar la evolución de los deslizamientos detectados en taludes, así como de la posible aparición de otros nuevos.

Todas estas incidencias suponen un riesgo para la infraestructura, que podría llegar a afectar a viajeros. Por tanto, también se están realizando estudios específicos para poder solventar estos daños y poder garantizar así la circulación.

Se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes,

trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. Las condiciones en las que ha quedado tras los daños ocasionados en la infraestructura a raíz del temporal Filomena y los posteriores ciclos de deshielo son tan graves que imposibilitan la posibilidad de reponer servicios ferroviarios sin una intensa labor tanto en la infraestructura como en las instalaciones de señalización, seguridad y comunicaciones.

Dada la relevancia de las afectaciones y la complejidad de los trabajos de reparación

necesarios, no es posible avanzar todavía una fecha para el restablecimiento del servicio. Como consecuencia del cierre del tramo Cuenca- Utiel por los daños causados en la infraestructura por el temporal Filomena, desde el pasado 5 de abril RENFE está prestando el servicio en el trayecto Cuenca- Utiel mediante autobús, con parada en todas las estaciones intermedias. Se trata de 3 servicios por sentido: 2 de ellos tienen enlace con los actuales servicios de Media Distancia Cuenca-Aranjuez y el tercero enlaza con trenes de Alta Velocidad con origen/destino Cuenca. Todos los autobuses tienen parada en Cuenca Fernando Zóbel y Cuenca Convencional. Estos tres servicios mediante autobús entre Cuenca y Utiel suponen el mismo número de servicios que existía, en este tramo, con anterioridad a la pandemia.

Por ello se pregunta:

1. ¿Qué inspecciones se han hecho, y en qué fecha, y con qué resultado?
2. ¿Se han arreglado los deslizamientos de taludes mencionados?
3. ¿Qué estudios específicos para poder solventar estos daños se han realizado para poder garantizar así la circulación, en qué fecha y con qué resultado?
4. Desde enero contestan que se han localizado 65 puntos con daños que afectan a la plataforma, taludes, trincheras y drenajes, entre otros elementos de la infraestructura. ¿No han reparado ninguno de estos 65 puntos en estos 10 meses?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno reabrir la vía o la dan definitivamente por clausurada?

Esto contesta:

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha presentado, recientemente, una nueva solución de movilidad en el ámbito de influencia de la línea convencional Aranjuez- Cuenca- Utiel.

Como puede verse, nada se ha contestado, y se remite a "una solución" que tampoco se ha aportado a la respuesta.

¿ ¿Qué estudios específicos para poder solventar estos daños se han realizado para poder garantizar así la circulación, en qué fecha y con qué resultado?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 31/12/2021 10:44 Ref.Electrónica: 136554 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/03/2022 16:07 Ref.Electrónica: 139054 -